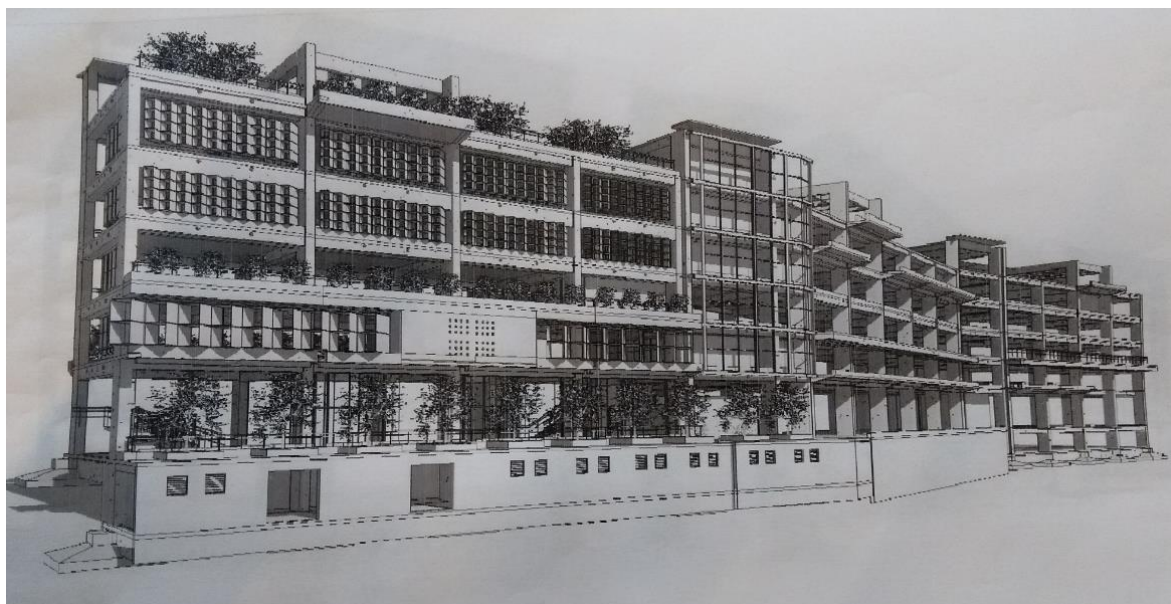




ENES

JURIQUILLA



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2018-2022

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
UNIDAD JURIQUILLA,
QUERÉTARO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

DIRECTORIO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero
Director

Dr. Jesús Manuel Dorador González
Secretario General

Lic. Yara Eloísa Ríos Álvarez
Secretaria Administrativa

Índice

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
MISIÓN	6
VISIÓN	6
VALORES UNIVERSITARIOS	7
DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD ACADÉMICA	8
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	9
1.- Docencia	10
2.- Investigación	13
3.- Difusión	15
4.- Bienestar	17
5. Gestión	19

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 del Rector Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, es nuestro punto de referencia del quehacer universitario. Con base en ese documento, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla, ha desarrollado el presente Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, mediante el cual se impulsará una escuela regional con enfoque multidisciplinario, con el objetivo primordial de potenciar el desarrollo tecnológico y científico de México.

La ENES Juriquilla amplía y diversifica la oferta educativa a nivel regional y nacional extendiendo las funciones sustantivas de la UNAM en beneficio de la sociedad. Se imparten principalmente por licenciaturas que abarcan áreas emergentes del conocimiento, con la aplicación de estrategias didácticas que posibilitan la formación integral de los alumnos con énfasis en la colaboración con las dependencias universitarias ubicadas en el Campus Juriquilla que realizan investigación científica básica y aplicada.

La ENES Juriquilla fortalecerá la difusión de la cultura a nivel regional a través de su vinculación con el capítulo Querétaro de Fundación UNAM.

Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, de la ENES Unidad Juriquilla, se fundamenta en el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en los diversos ordenamientos jurídicos y normativos universitarios, que regulan el proceso de planeación universitaria.

El objetivo del Plan es orientar y promover el uso eficiente de los recursos disponibles, promover el logro de los objetivos establecidos e impulsar la participación en los programas, proyectos y acciones de la Universidad, integrando estrategias y acciones que regulen nuestro avance hacia la consolidación de una Escuela de excelencia.

Los principios rectores de la ENES Juriquilla son:

1. Excelencia académica: Poner a los alumnos en el centro, ya que son la razón de ser de la ENES Juriquilla, trabajando permanentemente por mejorar su formación académica.
2. Pensamiento crítico: Promover en los alumnos la participación en proyectos de investigación que contribuya a desarrollar un pensamiento crítico.
3. Responsabilidad social: Participar en la transformación de la sociedad, a través de la formación de mejores ciudadanos, con mayores conocimientos que se utilicen para el bien común: ciudadanos responsables, honestos, comprometidos y participativos.
4. Innovación educativa: Formar alumnos que desarrollen la capacidad de trabajar en equipo, argumentar, dialogar y respetar al otro, distinguiendo diferentes formas de ser y de pensar.
5. Equidad: Reconocer en el otro el valor que lo hace ser humano, actuando con sentido de equidad, inclusión y búsqueda de igualdad de oportunidades.
6. Autorrealización: Promoverla tanto en el ámbito personal como en lo académico, mediante el ejercicio de la responsabilidad en la toma de decisiones y acciones realizadas.
7. Emprendimiento: Impulsar que los alumnos busquen y generen oportunidades de mejora en su entorno, con una visión empresarial y global.
8. Identidad institucional: Promover que la identidad universitaria sea el motor de desarrollo personal y profesional, al predominar los sentidos de pertenencia, compromiso y contribución.

MISIÓN

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla es un espacio de excelencia académica, que atiende las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura; que ofrece educación de calidad a un importante sector de la población estudiantil de la zona del Bajío, con una sólida formación profesional, con las competencias necesarias para solucionar los diversos problemas que les demande su actividad profesional.

VISIÓN

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla será referente a nivel nacional e internacional como un espacio de excelencia académica, con un incremento constante en la oferta educativa, que formará profesionistas de alto nivel con impacto regional y nacional.

VALORES UNIVERSITARIOS

- **Legalidad:** Consiste en actuar de acuerdo con las normas y leyes que nos rigen, ya que éstas expresan el consenso democrático que una nación posee para ordenarse a sí misma.
- **Creatividad:** La cualidad para encontrar algo nuevo en lo conocido implica una virtud, pero también un esfuerzo.
- **Cuidado del ambiente:** Es la responsabilidad humana –individual y social- de procurar y proteger el mundo en el que vivimos, puesto que la civilización industrial moderna lo ha dañado severamente.
- **Lealtad:** Consiste en cumplir con los compromisos que asumimos para responder a los que creen en nosotros, manteniendo fidelidad a nuestros ideales y a los de nuestra comunidad, para no traicionar nunca, aun en las circunstancias más adversas, la confianza que los demás han depositado en nosotros.
- **Innovación:** Es el esfuerzo para utilizar el conocimiento, o generarlo si es necesario, para crear nuevos productos, servicios y procesos que ayuden a mejorar la vida en el terreno institucional o político, económico, industrial, educativo, de la salud, del cuidado ambiental, etc.
- **Pasión:** Se suele valorar a quien hace bien las cosas, pero más aún a quien las hace bien con entrega y entusiasmo que contagia a los demás.
- **Perseverancia:** Consiste en seguir valientemente el camino que hemos elegido, la tarea que tenemos por delante.
- **Afán por el saber:** Constituye el impulso básico de la investigación científica, humanística, y también de la creación artística.
- **Equidad de género:** Significa construir las bases de una sociedad sin exclusión ni desigualdad de género, que no mantenga más las diferencias injustas de trato, derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.
- **Responsabilidad:** Implica el desarrollo de cualidades como la madurez, la sensatez, la honradez y el valor, para reflexionar continuamente hacia dónde nos llevan nuestros actos, y cómo y a quién afectan, y en su caso, asumir o reparar esas consecuencias, sobre todo cuando implican efectos negativos para los demás.
- **Respeto:** Marca los límites a nuestras acciones para que no perjudiquen a los demás; es no tomar lo que no me pertenece, escuchar sin descalificar, no dañar ni ignorar a los otros.

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD ACADÉMICA

El campus de la UNAM en Juriquilla es un polo de desarrollo importante en la descentralización de la educación, la investigación científica y difusión de la cultura de la UNAM.

Desde su aprobación y construcción, el campus se ha consolidado como un referente nacional e internacional que atrae alumnos de licenciatura y posgrado de diferentes partes del país y del extranjero.

Por la calidad de los trabajos de investigación y el equipamiento de las diversas dependencias que conforman el campus, Juriquilla se convirtió también en un lugar muy atractivo para que investigadores de diferentes partes del mundo realicen estancias sabáticas o de investigación.

Antes de la creación de la ENES Juriquilla se contaba con dos programas de licenciatura en el campus, Licenciatura en Tecnología y Licenciatura en Ciencias de la Tierra, y son varios los programas de posgrado en los que participan las diferentes entidades.

En el campus laboran alrededor de 275 académicos que participan en labores de docencia, investigación y difusión científica. Estas y otras características del campus contribuyeron a que en Juriquilla existieran las condiciones óptimas para establecer la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla.

La creación de la ENES Juriquilla, en diciembre de 2017, contribuye a fortalecer el carácter nacional de la UNAM consolidando los campus foráneos en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

El crecimiento de la oferta educativa de la ENES Juriquilla será en etapas, dado que las instalaciones están empezando a construirse.

En agosto de 2018 se ofertarán, además de las dos licenciaturas ya existentes en el campus Juriquilla, las licenciaturas de Ciencias Genómicas, la de Neurociencias, y la de Ingeniería en Energías Renovables.

Para el 2019 se contempla incluir la licenciatura de nueva creación en Órtesis y Prótesis y para el 2020 implantar las licenciaturas de Matemáticas y la de Negocios Internacionales, y se participará en la creación de la licenciatura en Ingeniería Aeroespacial.

Con esta oferta educativa la UNAM contribuirá a la formación de jóvenes del estado de Querétaro, de la región del bajío y del país. Ampliando la cobertura en educación, diversificándola en el ámbito regional y nacional extendiendo sus funciones sustantivas en beneficio de la sociedad.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Docencia	1. Evaluar los programas existentes 2. Crear e implantar nuevos programas 3. Capacitar en docencia a profesores e investigadores 4. Impulsar la enseñanza de idiomas 5. Fomentar el intercambio académico y la movilidad estudiantil 6. Aplicar y desarrollar TICs para la docencia
2. Investigación	1. Fomentar la participación en programas institucionales, convocatorias Conacyt, entre otras 2. Realizar investigación en colaboración con otras entidades
3. Difusión	1. Realizar la difusión de la oferta educativa 2. Crear e impartir cursos de educación continua 3. Establecer convenios con sectores público, privado y social 4. Organizar eventos, simposios y congresos 5. Fomentar actividades culturales en la casa de cultura de la UNAM en el centro de Querétaro.
4. Bienestar	1. Implementar el programa de becas alimenticias 2. Organizar eventos en temas de interés general para los jóvenes 3. Organizar actividades deportivas 4. Crear un departamento de apoyo psicológico
5. Gestión	1. Realizar el seguimiento de alumnos y exalumnos 2. Gestionar el banco de horas y contratación de profesores 3. Elaborar un catálogo de capacidades y equipamiento 4. Desarrollo y capacitación del personal administrativo

1.- Docencia

La ENES Juriquilla imparte las licenciaturas en Tecnología, Ciencias de la Tierra, Neurociencias, Ciencias Genómicas e Ingeniería en Energías Renovables. Las dos primeras, ya existentes en el campus, serán transferidas por el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y por la Facultad de Ciencias, respectivamente. Las otras tres son de nueva implantación.

Los planes de estudio de las diferentes licenciaturas tienen un enfoque multidisciplinario que fomenta la integración de conocimientos con un número importante de actividades de aprendizaje fuera del aula. Se ha buscado contar con una estructura curricular flexible que permita la movilidad estudiantil y una formación sólida en aspectos científicos, éticos y sociales.

Se fomentará el dominio de otro idioma, principalmente el inglés por ser requisito de titulación para algunas de las licenciaturas (por ejemplo, Neurociencias, Tecnología, Ciencias de la Tierra y Energías Renovables). La ENES tendrá un programa de idiomas para atender las necesidades de los estudiantes y coadyuvar a su formación integral y de calidad. Inicialmente la ENES firmará convenios de colaboración con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM, que actualmente imparte en el campus y los alrededores cursos de diferentes idiomas.

Es claro que una salida natural de los egresados de las diferentes licenciaturas será continuar en alguno de los programas de posgrado que ya se imparten en el campus. En el corto y mediano plazos se crearán nuevos programas de posgrado que atiendan la demanda de contar con profesionales especializados en diferentes áreas. Algunos de estos programas se impartirán en conjunto con universidades locales o con otras dependencias de la UNAM. Para ello deberán establecerse los convenios o bases de colaboración correspondientes.

Se buscarán estrategias que ayuden a la formación y capacitación continua de profesores, tanto en docencia como en áreas disciplinares, ya sea con cursos talleres y/o diplomados que les permita desarrollar estrategias para transmitir el conocimiento de manera eficiente y dinámica.

Se propiciará que los profesores de la ENES deberán de participar como tutores en alguno de los programas de posgrado que ya se imparten en el campus para asegurar la formación de maestros y doctores que colaboren en sus proyectos de investigación.

Junto con las otras dependencias del campus se reforzarán los programas de intercambio académico para que nos visiten destacados profesores y/o investigadores de las diferentes áreas y puedan generarse proyectos de colaboración entre los académicos de la ENES y otras dependencias de la UNAM, así como con otras Universidades nacionales y del extranjero. Esto incluye la realización de estancias sabáticas de profesores e investigadores en Juriquilla.

Líneas de acción

1.1 Evaluar los programas existentes

Actividades

- 1.1.1 Crear, para cada licenciatura, un comité académico integrado por profesores/investigadores de la ENES así como por investigadores de las dependencias del campus.
- 1.1.2 Revisar la vigencia y pertinencia de las licenciaturas en tecnología y en ciencias de la tierra.
- 1.1.3 Realizar un análisis técnico del plan de estudios de la licenciatura en tecnología
- 1.1.4 Realizar la actualización de los planes y programas de estudio, de las licenciaturas en tecnología y en ciencias de la tierra.
- 1.1.5 Presentar a las instancias correspondientes las diferentes propuestas de actualización de los planes de estudio de licenciatura
- 1.1.6 Generar los instrumentos para la evaluación global y diagnóstica de egreso de los alumnos de Licenciatura y Posgrado para conocer sus necesidades, con la participación colegiada del personal académico de los diferentes programas.

1.2 Crear e implantar nuevos programas

Actividades

- 1.2.1 Realizar el estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de la licenciatura en órtesis y prótesis
- 1.2.2 Elaborar la fundamentación para la licenciatura en órtesis y prótesis
- 1.2.3 Diseñar los programas de las asignaturas para la licenciatura en órtesis y prótesis
- 1.2.4 Presentar a las instancias correspondientes la propuesta de creación de los planes de estudio de la licenciatura de órtesis y prótesis
- 1.2.5 Se realizará el estudio de factibilidad y pertinencia para implantación de la licenciatura de negocios internacionales
- 1.2.6 Se realizará el estudio de factibilidad y pertinencia para implantación de la licenciatura de matemáticas
- 1.2.7 Se realizará el estudio de factibilidad y pertinencia para implantación y/o creación de programas de posgrado

1.3 Capacitar en docencia a profesores e investigadores

Actividades

- 1.3.1 Diseñar, implementar e impulsar un programa de formación docente
- 1.3.2 Implementar estrategias y metodologías pedagógicas de enseñanza
- 1.3.3 Apoyar el proceso de capacitación de profesores a través de la difusión del uso de los recursos electrónicos.
- 1.3.4 Establecer talleres que permitan compartir las buenas prácticas en la docencia

1.4 Impulsar la enseñanza de idiomas

Actividades

- 1.4.1 Crear un programa de enseñanza de idiomas en colaboración con Fundación UNAM
- 1.4.2 Establecer la colaboración con la ENALLT para la impartición de diferentes idiomas en la ENES Juriquilla

1.5 Fomentar el intercambio académico y la movilidad estudiantil

Actividades

- 1.5.1 Difundir las oportunidades de intercambio académico
- 1.5.2 Difundir las oportunidades de movilidad estudiantil
- 1.5.3 Establecer convenios de intercambio y movilidad estudiantil

1.6 Aplicar y desarrollar TICs para la docencia

Actividades

- 1.6.1 Generar el material de apoyo para el aprendizaje basado en las TICs
- 1.6.2 Capacitar a los académicos en el uso de las TICs para la docencia

2.- Investigación

El campus Juriquilla de la UNAM se ha convertido en un referente nacional e internacional por la calidad de la investigación que se realiza, así como por el equipamiento con el que se cuenta en las dependencias que lo conforman. Las licenciaturas impartidas en la ENES Juriquilla tendrán una estrecha vinculación con la investigación.

Deberán establecerse bases de colaboración entre la ENES y las demás entidades del campus para que el personal académico de la ENES pueda utilizar los laboratorios de servicio, las unidades y los laboratorios nacionales que se encuentran en el campus. Esto evitará duplicar el equipamiento y optimizar los recursos para la investigación.

Las licenciaturas que se imparten en la ENES Juriquilla tienen una relación directa y estrecha con las entidades del campus por lo que será muy importante la participación de los investigadores en la docencia. Desde luego que la ENES contará con profesores e investigadores de tiempo completo y con un banco de horas para hacer frente a las necesidades propias de la escuela.

Se propiciará que los profesores/investigadores de tiempo completo participen en las diferentes convocatorias de PAPIIT, PAPIME y CONACYT, entre otras fuentes, para generar recursos y desarrollar sus proyectos de investigación.

Líneas de acción

2.1 Fomentar la participación en programas institucionales, convocatorias Conacyt, entre otras

Actividades

- 2.1.1 Difundir las convocatorias vigentes de programas institucionales, federales y locales para apoyo a proyectos de investigación
- 2.1.2 Impartir talleres para el correcto llenado de los protocolos

2.2 Realizar investigación en colaboración con otras entidades

Actividades

- 2.2.1 Establecer bases de colaboración con las entidades que conforman el campus Juriquilla para la realización de proyectos de investigación y uso de instalaciones

- 2.2.2 Impulsar la participación interdisciplinaria de estudiantes de los diversos posgrados presentes en el campus Juriquilla en temas innovadores y de vanguardia

2.3 Fomentar la dirección de tesis de licenciatura y posgrado

Actividades

- 2.3.1 Impulsar la participación de académicos de la ENES Juriquilla en la dirección de tesis de licenciatura y posgrado, tanto en la propia ENES como en los programas de posgrado en los que participan las dependencias del Campus Juriquilla.
- 2.3.2 Promover la titulación y graduación oportuna entre los alumnos de licenciatura y posgrado, particularmente los que presentan algún rezago.

3.- Difusión

Uno de los primeros pasos que deberá realizar la administración de la nueva ENES es hacer un programa intensivo de difusión de la oferta educativa. Para ello deberán participar en las diferentes ferias de universidades que se organizan en Querétaro y en entidades cercanas. También deberá de ser constante la presencia de la ENES y su oferta educativa en medios de comunicación.

Se organizarán cursos, simposios y congresos nacionales o internacionales en diferentes temáticas relevantes a las licenciaturas de la ENES para que los estudiantes tengan contacto con profesores o investigadores líderes en sus respectivos campos y posicionar a la ENES Juriquilla en un contexto nacional e internacional.

La ENES contribuirá y apoyará los esfuerzos del Centro Académico y Cultural CAC para traer eventos de interés para los jóvenes.

Se requiere tener una oferta importante en cursos de educación continua que permitan generar y difundir el conocimiento básico y aplicado, coadyuvando a la solución de problemas en esta zona del país. Estos cursos pueden generar también ingresos extraordinarios para la ENES. En este aspecto puede hacerse sinergia con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM para aumentar la oferta de los cursos que ya ofrecen.

Líneas de acción

3.1 Realizar la difusión de la oferta educativa

Actividades

- 3.1.1 Participar en ferias y eventos de orientación vocacional para divulgar los programas de licenciatura con que cuenta la ENES Unidad Juriquilla.
- 3.1.2 Establecer convenios con los medios de difusión a fin de presentar la oferta académica con que cuenta la ENES Unidad Juriquilla.

3.2 Crear e impartir cursos de educación continua

Actividades

- 3.2.1 Diseñar la propuesta de actividades académicas a impartirse mediante la modalidad de educación continua.
- 3.2.2 Impartir los diferentes eventos académicos propuestos para educación continua
- 3.2.3 Organizar cursos y diplomados interdisciplinarios con la participación de académicos de varias dependencias, en temáticas multidisciplinarias de vanguardia.

3.3 Establecer convenios con sectores público, privado y social

Actividades

- 3.3.1 Establecer la vinculación con los sectores público, privado y social para el desarrollo de proyectos científicos, de desarrollo tecnológico e innovación.
- 3.3.2 Motivar a los alumnos para que participen en proyectos en los que puedan aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes obtenidos en su formación profesional.

3.4 Organizar eventos, simposios y congresos

Actividades

- 3.4.1 Diseñar y ofrecer cursos, talleres, seminarios y diplomados en temas relacionados con las disciplinas atractivos para los sectores público y privado, mediante demanda abierta o convenios de colaboración.
- 3.4.2 Organizar y realizar eventos de difusión de la cultura.
- 3.4.3 Organizar y realizar simposios y mesas redondas sobre temas de relevancia local y nacional.

3.5 Fomentar actividades culturales en la casa de cultura de la UNAM en el centro de Querétaro.

Actividades

- 3.5.1 Organizar y realizar eventos de difusión de la cultura.
- 3.5.2 Promover la presentación de exposiciones, representaciones teatrales y eventos musicales.
- 3.5.3 Difundir y promover libros editados por la UNAM.
- 3.5.4 Ofrecer cursos y conferencias en temas relevantes para la sociedad.

4.- Bienestar

El bienestar de la comunidad de la ENES Juriquilla es un aspecto prioritario al que se dará una gran importancia para lograr una convivencia armónica y con ello impulsar la formación integral de los alumnos, el desarrollo de la carrera académica para los profesores y el fortalecimiento y crecimiento tanto laboral como académico del personal administrativo.

Es por lo anterior que surge la necesidad de contar con un departamento de Psicología que brinde apoyo a la comunidad de las ENES, principalmente a los estudiantes que, al iniciar una licenciatura, cambiar de residencia o vivir alejados del núcleo familiar por primera vez pueden presentar síntomas como: ansiedad, estrés o depresión y que interfieren con su desempeño académico y en este departamento se les proporcionará la intervención temprana y en caso necesario referirlos a un especialista.

Para impulsar la formación integral de los alumnos se firmará un convenio con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM para incrementar las becas alimenticias que ya se ofrecen en el campus para los alumnos que así lo requieren, del mismo modo, se realizarán torneos deportivos y eventos culturales que permitan fomentar el uso de las instalaciones y la integración de nuestra comunidad universitaria.

Así mismo llevar a cabo conferencias y talleres en donde se invite a especialistas en temas de interés general como son psicología y trastornos por estrés, drogas, salud sexual, hormonas, redes sociales, bioética, equidad de género y sesgo implícito entre otros.

Líneas de acción

4.1 Implementar el programa de apoyo físico integral para los alumnos

Actividades

- 4.1.1 Implementar asesorías nutricionales para los alumnos
- 4.1.2 Crear un programa de actividades físicas y deportivas para los alumnos
- 4.1.3 Iniciar la negociación con Fundación UNAM Capítulo Querétaro para generar un programa de becas que permita beneficiar principalmente a los alumnos en situación económica desfavorable

4.2 Organizar eventos en temas de interés general para los jóvenes

Actividades

- 4.2.1 Organizar eventos en el tema de salud sexual
- 4.2.2 Informar y concientizar en el tema de bioética
- 4.2.3 Promover y vigilar los aspectos relacionados con equidad de género
- 4.2.4 Realizar campañas de prevención de drogadicción y alcoholismo
- 4.2.5 Participar en campañas de vacunación

4.3 Organizar actividades deportivas

Actividades

- 4.3.1 Promover el uso de las instalaciones deportivas del campus
- 4.3.2 Organizar torneos deportivos
- 4.3.3 Organizar equipos representativos

4.4 Crear un departamento de apoyo psicológico

Actividades

- 4.4.1 Crear un programa de atención psicológico
- 4.4.2 Crear un programa de seguimiento psicológico

5. Gestión

Dentro de las primeras acciones que emprenderá el director de la ENES Juriquilla es gestionar plazas para profesores de tiempo completo, técnicos académicos y profesores de asignatura.

Se establecerá un programa de comunicación e información con los alumnos por medio de herramientas tradicionales como el correo electrónico y otras utilizando las redes sociales, tales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otros, para mantenerlos informados sobre los logros de sus compañeros y maestros.

Se creará un programa de seguimiento de exalumnos que contribuya a mantener contacto con ellos y generar un círculo virtuoso entre la ENES Juriquilla y sus egresados.

Se establecerán convenios de colaboración con el sector privado y el sector público para que los alumnos de las diferentes licenciaturas puedan realizar servicios sociales, prácticas profesionales o labores de investigación en áreas relacionadas con su licenciatura. Estos convenios permitirán obtener recursos extraordinarios para apoyar los diferentes programas de la ENES Juriquilla.

Líneas de acción

5.1 Realizar el seguimiento de alumnos y exalumnos

Actividades

- 5.1.1 Crear y mantener actualizada la base de datos de alumnos y exalumnos
- 5.1.2 Generar un programa de comunicación e información con los alumnos a través de medios electrónicos
- 5.1.3 Generar un programa de comunicación e información con los alumnos a través de medios redes sociales

5.2 Gestionar el banco de horas y contratación de profesores

Actividades

- 5.2.1 Realizar un análisis de carga horaria a cubrir
- 5.2.2 Realizar un análisis del número de profesores necesarios
- 5.2.3 Llevar a cabo las negociaciones correspondientes ante las instancias pertinentes para presentar el reporte de necesidades
- 5.2.4 Realizar el proceso de selección y contratación de profesores

5.3 Elaborar un catálogo de capacidades y equipamiento

Actividades

- 5.3.1 Verificar el equipamiento con el que cuenta el campus
- 5.3.2 Analizar con las diferentes dependencias del campus las capacidades y líneas de investigación que pueden ofrecerse en convenios con los sectores público y privado

5.4 Desarrollo y capacitación del personal administrativo

Actividades

- 5.4.1 Crear en conjunto con la Subcomisión Mixta de Capacitación, un programa de capacitación acorde a las necesidades del personal administrativo para el cumplimiento de las labores sustantivas de la ENES Juriquilla
- 5.4.2 Programar conferencias sobre temáticas de interés para el personal administrativo